5 5 9

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Obras y Servicios Públicos

USHUAIA, 06 OCT 2021

VISTO el expediente MOSP-E-48623-2021 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la Licitación Privada N° 26/2021 para la contratación de los trabajos: "REFACCIONES RADIO FUNDACION AUSTRAL 60 VIVIENDAS TIRA 2 CASA 12 - USHUAIA", con un presupuesto oficial de PESOS SEIS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y DOS CON 04/100 ($ 6.744.742,04) y un plazo de ejecución de SESENTA (60) días corridos.

Que la presente obra tiene por objeto, la ejecución y recepción de los trabajos de mantenimiento y reparaciones del edificio: Radio Fundación Austral - sito en las 60 Viviendas Tira 2 Casa 12 de la ciudad de Ushuaia, todo ello conforme al proyecto técnico.

Que desde la Dirección General de Refacciones Zona Sur del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, se elaboró la documentación técnica necesaria (relevamiento, documentación gráfica, cómputo y presupuesto, entre otras) para contratar, ejecutar y recibir los trabajos de refacción del edificio.

Que toma intervención quien suscribe.

Que en las invitaciones a cotizar corresponde indicar la obra que se contrata, sitio de ejecución, organismo que convoca la contratación, lugar donde pueden consultarse o retirarse las bases, las condiciones a que se debe ajustar la propuesta, importe de garantía que deberá constituir el oferente, lugar donde debe entregarse la propuesta, lugar, día y hora límite de presentación de las ofertas y apertura de las mismas, datos que se indican en el Anexo I de la presente.

Que para propiciar la concurrencia se procederá a la publicación y difusión de la convocatoria en el Boletín Oficial Provincial y sitio web provincial en cuatro (4) ediciones y con una antelación mínima de diez (10) días a la fecha de apertura de las ofertas con los datos que se fijan en el Anexo I.

Que en razón de todo lo expuesto corresponde aprobar el llamado a licitación privada y aprobar el Pliego de bases y condiciones y el de especificaciones técnicas particulares que regirá la presente contratación, los que se acompañan como Anexo II.

Que se invitará a cotizar a cinco (5) empresas como mínimo, sin perjuicio de admitir la concurrencia de aquellas que no hayan sido expresamente invitadas.

Que obra intervención de la Dirección General de Asuntos Jurídicos del Ministerio.

Que obra intervención del órgano de Auditoría Interna.

Que se cuenta con reserva presupuestaria para afrontar el gasto de la presente obra.

Que la fuente de financiación para la presente obra proviene de fondos del Tesoro

…///2

Ing. Martín Ariel MOREYRA
SECRETARIO DE OBRAS
Y SERVICIOS PUBLICOS Z.S.
M.O. Y S.P.

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Obras y Servicios Públicos

///...2

Provincial.

Que la presente Licitación Privada se encuadra normativamente en la Ley de Obras Pública N° 13.064, artículos 4° y 9° inciso a) y en el Jurisdiccional aprobado por el Decreto Provincial N° 1174/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo en virtud de lo establecido en las Leyes Provinciales 1301, 1333, Decretos Provinciales N° 4548/19, N° 05/21 y N° 20/21.

Por ello:

EL SECRETARIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS ZONA SUR
DEL MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- AUTORIZAR el llamado a Licitación Privada N° 26/2021, para la contratación de los trabajos: "REFACCIONES RADIO FUNDACION AUSTRAL 60 VIVIENDAS TIRA 2 CASA 12- USHUAIA", EXPTE. MOSP- E-48623-2021 invitando a cotizar a cinco (5) empresas como mínimo para la contratación de los trabajos; ello en virtud de los considerandos que anteceden y de acuerdo a los datos que se indican en el Anexo I que forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 2°.- APROBAR el Pliego de bases y condiciones y de Especificaciones técnicas particulares que como Anexo II forman parte de la presente, los que regirán técnica y administrativamente el procedimiento aludido en el artículo 1°.

ARTÍCULO 3°.- AUTORIZAR el gasto de la Licitación Privada, para la ejecución de la obra indicada en el artículo 1°, cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de PESOS SEIS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y DOS CON 04/100 ($ 6.744.742,04).

ARTÍCULO 4°.- El gasto que demande la presente contratación, será con cargo a las partidas presupuestarias 1512UG, UC1420, Inciso 420000 del ejercicio económico vigente.

ARTÍCULO 5°.- Comunicar. Dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN SEC.O. y S.P.Z.S. N° 559 /21.-

Ing. Martín Ariel MOREYRA
SECRETARIO DE OBRAS
Y SERVICIOS PÚBLICOS Z.S.
M.O. Y S.P.

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Obras y Servicios Públicos

ANEXO I – RESOLUCIÓN SEC.O. y S.P.Z.S. N° 559 /21.

El Ministerio de Obras y Servicios Públicos de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Convoca a participar de la LICITACIÓN PRIVADA N° 26/2021

Referente a los trabajos de la obra:

"REFACCIONES RADIO FUNDACION AUSTRAL 60 VIVIENDAS TIRA 2 CASA 12-USHUAIA" EXPTE. MOSP- E-48623-2021

Los trabajos de la presente obra tienen por objeto la ejecución y recepción de los trabajos de refacciones del edificio: Radio Fundación Austral - sito en las 60 Viviendas Tira 2 Casa 12 de la ciudad de Ushuaia, de conformidad con la documentación técnica aprobada.

PRESUPUESTO OFICIAL: $ 6.744.742,04

GARANTÍA DE OFERTA: $ 67.447,42

SISTEMA DE CONTRATACIÓN: Ajuste alzado.

PLAZO DE EJECUCIÓN: SESENTA (60) días corridos.

CONSULTA Y RETIRO DE PLIEGOS:

Solicitud a la siguiente dirección de correo electrónico:

s.o.y.s.p.licitaciones@gmail.com

VALOR DEL PLIEGO: Sin Costo

LUGAR DE APERTURA:

Ministerio de Obras y Servicios Públicos

PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS: el día de apertura en la Mesa de Entradas del Ministerio de Obras y Servicios Públicos sito en calle San Martin N° 450 – 2° Piso – Ushuaia, hasta las 11:00 horas.

FECHA DE APERTURA: 01/11/2021

HORA: 11:00 hs.

Ing. Martin Ariel MOREYRA
SECRETARIO DE OBRAS
Y SERVICIOS PÚBLICOS Z.S.
M.O. Y S.P.